

Guatemala, 30 de Noviembre de 2016
Informe No. 4-2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1490-2016**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 738-2016** correspondiente al mes de noviembre de 2016 y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A1 y Correlativo No. 000023.

Resultados cuantitativos:

1. Realización de 10 reuniones de trabajo de coordinación con el Licenciado Jorge Roldán, Administrador e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador del Parque Nacional Tikal.
2. Realización de 2 reuniones de trabajo de coordinación con los encargados de las unidades de arqueología, dasonomía, biología, y uso público del Parque Nacional Tikal para conocer los avances en los frentes de trabajo según el POA 2016.
3. Realización de una supervisión de trabajo con el encargado a.i. de la Unidad de Dasonomía Jaime Escobar para verificar el avance del trabajo de los viveros.
4. Realización de dos visitas de campo a los frentes de trabajo de las estructuras 5D-15, Plaza Oeste, Templo III, y la estructura 5D-35 en la Acrópolis Norte, dado el inicio de los trabajos preventivos.
5. Análisis de 14 boletas y tarjetas de control de velocidad con el encargado a.i. de la unidad de Uso Público para verificar el cumplimiento de la velocidad límite de los usuarios del Parque, especialmente servicio de transportes colectivos, para evitar atropellamientos a la fauna.
6. Visita de supervisión de campo en el sitio arqueológico Uaxactún con el Lic. Leopoldo González, encargado Unidad de Arqueología y Lic. Enrique Monterroso, encargado de unidad de Conservación. Se visitaron los frentes de trabajo en el área del Grupo A, y Grupo E.

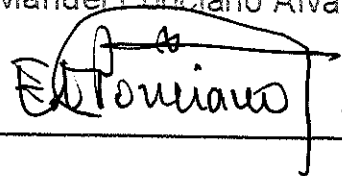
7. Realización de tres reuniones de trabajo con el Lic, Alex Urizar, Co Director del Proyecto Acrópolis Norte de Tikal, de la Universidad de Kanasawa, Japón, y UNESCO en Guatemala.
8. Supervisión a la Unidad de Relaciones Comunitarias del Parque Tikal con relación a la capacitación sobre integración de comunidades de forma organizada para formación de comités de gestión turística.
9. Finalización de la Propuesta de Investigación y Restauración de las estructuras 5D-22, 5D-35 y los mascarones de 5D-33 tercera en la Acrópolis del Norte de Tikal con el Profesor Seiichi Nakamura y el Lic. Alex Urizar de la Universidad de Kanasawa.
10. Seguimiento a la gestión del traslado de la bodega de materiales arqueológicos del Proyecto Siete Templos al área de administración del Parque en coordinación con el Lic. Oswaldo Gómez y con Licda. Elizabeth Marroquín.
11. Reunión con las dos asociaciones guías de Tikal para regular aspectos relativos a la actividad turística dentro del parque.
12. Elaboración de una propuesta de actualización de la estructura funcional del Parque Nacional Tikal para modificar el Acuerdo Ministerial 585-2001 con el objetivo de adaptar las actividades que actualmente se realizan.
13. Una reunión de coordinación con Lic. Jorge Chocón y Lic, Darío Lemus para regular la actividad turística por parte de los guías de turistas dentro del Parque.
14. Gestionar ante el Registro de Información Catastral una capacitación para personal técnico de la unidad de dibujo y topografía en el uso de la Estación Total.

Resultados cualitativos:

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento del Parque, como aquellos relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
2. Lograr coordinación mensual con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Educación Ambiental Relaciones Comunitarias, Conservación Arqueológica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para dar seguimiento a las actividades en cada frente de trabajo.
3. Continuar con la coordinación con la Universidad de Kanasawa para la realización del Proyecto de Conservación de la Acrópolis Norte de Tikal.

4. Consolidar la organización comunitaria a través de talleres de capacitación para la conformación de comités de gestión turística en las poblaciones de las comunidades de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba.
5. Continuar con la gestión para el embalaje y traslado de los materiales arqueológicos del Proyecto Plaza de los Siete Templos de Tikal al área administrativa.
6. Retomar lineamientos establecidos sobre las normas de conducta a seguirse en parques nacionales y sitios arqueológicos por parte de los guías y los turistas, con el acompañamiento de INGUAT como la entidad encargada de velar por el buen desempeño de los guías en áreas protegidas.
7. Dar seguimiento a las actividades programadas en el POA 2016 del Parque Nacional Tikal.
8. Lograr la capacitación de personal técnico en proceso de levantamiento de estructuras arqueológicas que están sujetas a investigación arqueológica y restauración.

Erick Manuel Ponciano Alvarado



Erick Manuel Ponciano Alvarado

VO. BO.



Ing. Dimas Gilgardo
Pérez Rivera
Sub Administrador
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural